

SE INFORMA A LOS USUARIOS DE LA LÍNEA

31

Que a partir del día **01 de febrero del 2023**, el carnet que facilitó el año pasado el Ayuntamiento de Ceutí para su uso en dicha línea, **va a dejar de ser válido**, por lo que deberán pasar por dicho ayuntamiento, con una foto reciente, para **su renovación antes del 31 de enero**.

Rogamos disculpen las molestias

En Murcia a 09 de enero del 2023